

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- 19213** Orden EFP/1279/2021, de 16 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de sentencia, se retrotraen los efectos del nombramiento como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de doña Sara Isabel Giménez Mas.

La Consejería de Educación y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por Orden de 5 de octubre de 2021, en ejecución de la sentencia dictada por la Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el procedimiento n.º 727/18, amplía la Orden de 1 de septiembre de 2017 que publicaba el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 15 de marzo de 2016, se le declara apto y no apto en la fase de prácticas, y se aprueba el expediente del procedimiento selectivo de dicha convocatoria, e incluye a doña Sara Isabel Giménez Mas en el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Retrotraer los efectos del nombramiento como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Economía, de doña Sara Isabel Giménez Mas al 1 de septiembre de 2017, por ser esta la fecha de efectos del nombramiento como funcionarios de carrera de los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 15 de marzo de 2016.

Segundo.

Considerar, por tanto, a doña Sara Isabel Giménez Mas, con Número de Registro de Personal ****446402 A0590, Documento Nacional de Identidad *****4464 y una puntuación total de 7,1657 puntos, ingresada en el de Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Economía, con efectos de 1 de septiembre de 2017.

Madrid, 16 de noviembre de 2021.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.